



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRÍAS

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de varias fincas rústicas, propiedad de este Ayuntamiento, calificadas como bienes patrimoniales y ubicadas en este municipio, para destinarlas a cultivo agrícola durante cuatro temporadas agrícolas, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Frías.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.
 3. Localidad y código postal: Frías (Burgos) 09211.
 4. Teléfono: 947 35 87 61.
 5. Correo electrónico: frías@ciudaddefrias.com
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato privado.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de varias fincas patrimoniales para su cultivo agrícola.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Procedimiento: Concurso público.
- b) Criterios de adjudicación: Precio ofrecido.

4. – *Importe total del arrendamiento:* Mil cuatrocientos siete euros y ochenta y cuatro céntimos (1.407,84 euros) por cada anualidad.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.



b) Modalidad de presentación: Por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.

3. Localidad y código postal: Frías (Burgos) 09211.

4. Dirección electrónica: frias@ciudaddefrias.com

7. – *Apertura de ofertas:*

a) Fecha y hora: Primer jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 14 horas.

b) Dirección: Sede del Ayuntamiento.

c) Localidad: Frías (Burgos).

En Frías, a 30 de diciembre de 2015.

El Alcalde,
José Luis Gómez Ortiz